



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

1

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

Acta de la Vigésima Segunda Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintiuno de marzo de dos mil diecisiete.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **once** horas con **cinco** minutos del día veintiuno de marzo de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Nahúm Atonal Ortiz, actuando como secretarías las diputadas Eréndira Olimpia Cova Brindis y Dulce María Ortencia Mastranzo Corona; enseguida el Presidente pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dieciséis de marzo de dos mil diecisiete. **2.** Lectura de la Propuesta de Acuerdo, por la que se crea la Comisión Especial de Diputados que conocerá del expediente de juicio de protección de los derechos político electorales de los ciudadanos TET-JDC-08/2016, expedido por el Tribunal Electoral de Tlaxcala; que presenta la Mesa Directiva del Congreso del Estado. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del Estado a reformar la fracción IV del artículo 30 del Reglamento de la Ley de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tlaxcala; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, lo somete a votación, siendo el resultado, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; declarándose aprobado el orden del día por **mayoría** de votos.

A continuación, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el **dieciséis** de marzo de dos mil diecisiete; en uso de la palabra la **Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”.

dieciséis de marzo de dos mil diecisiete y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el dieciséis de marzo de dos mil diecisiete y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Continuando con el **segundo** punto del orden del día, el Presidente pide a la **Secretaría**, proceda a dar lectura a la Propuesta de Acuerdo, **por la que se crea la Comisión Especial de Diputados que conocerá del expediente de juicio de protección de los derechos político electorales de los ciudadanos TET-JDC-08/2016, expedido por el Tribunal Electoral de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden, el Presidente somete a votación la Propuesta de Acuerdo; siendo el resultado de la votación, **veintiún** a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la Propuesta de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. Asimismo, se recomienda a la comisión especial integrada, observe lo establecido en el artículo 25 bis de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. ----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **tercer** punto del orden del día, se pide al **Diputado Alberto Amaro Corona**, Coordinador del Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, **por el que se exhorta al Gobernador del Estado a reformar la fracción IV del artículo 30 del Reglamento de la Ley de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a la Comisión Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Damos la más cordial bienvenida a los ciudadanos de la Comunidad de Lira y Ortega del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista. -----

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirigen integrantes del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones; **tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención**. Del oficio que dirige el Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **se instruye al**



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA


3

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez".

Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado. Del oficio que dirige el Secretario General del Congreso del Estado de Nayarit; **túrnese a la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirige la encargada de la Tesorería del Municipio de Tepeyanco; **túrnese a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización y, a la de Asuntos Municipales, para su atención.** -----


Pasando al último punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra los **diputados Juan Carlos Sánchez García y Enrique Padilla Sánchez.** No habiendo algún Diputado **más** que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **once** horas con **cuarenta y cinco** minutos del día **veintiuno** de marzo de dos mil diecisiete, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veintitrés** de marzo del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en su Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las secretarías que autorizan y dan fe. -----



C. Nahúm Atonal Ortiz
Dip. Presidente



C. Eréndira Olimpia Cova Brindis
Dip. Secretaria



C. Dulce María Ortencia Mastranzo Corona
Dip. Secretaria